



**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TITULARES DE
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN DEL “PRIMER PROGRAMA DE EMISIÓN DE
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN FIBRA PRIME”**

De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula Cuadragésimo Séptima de la Primera Modificación Integral al Acto Constitutivo del “Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg. No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA – PRIME” y Contrato Marco de Emisión de fecha 06 de diciembre de 2018, y sus modificatorias (el “Acto Constitutivo”), el Comité Técnico, en ejercicio de sus facultades, cumple con convocar a los titulares de certificados de participación en circulación del Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA Prime (los “Valores”) a la Asamblea General Extraordinaria (la “Asamblea General”), la misma que se realizará, en primera convocatoria, el día 26 de enero de 2024 a las 08:00 horas, en el Centro Empresarial NOS, ubicado en Avenida Camino Real No. 1037, Aula 3A, San Isidro; con el objeto de tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Aprobación del aporte de los Inmuebles Centro de Lima.
2. Aprobación del aporte del Edificio Grimaldo.

En caso de no contarse con el quórum requerido en el Acto Constitutivo para esta primera convocatoria, la Asamblea General se reunirá en segunda convocatoria el día 30 de enero de 2024 a las 08:00 horas, en el Centro Empresarial NOS, ubicado en Avenida Camino Real No. 1037, Aula 3A, San Isidro, a fin de tratar los mismos puntos de agenda.

Tienen derecho a participar en la Asamblea General con voz y voto todos los titulares de Valores en circulación. Para tal efecto, se considerarán como titulares de los Valores a aquéllos que se encuentren inscritos en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV dos (2) días hábiles antes de la fecha establecida para la celebración de la Asamblea General.

Los titulares de los Valores en circulación que tuvieran derecho a asistir a la Asamblea General podrán hacerse representar mediante carta poder simple debidamente firmada y escaneada remitida al siguiente correo electrónico, señalando el acto para el cual se realiza dicha designación: gary@fibraprime.pe, con copia a francisco@fibraprime.pe, hasta las 12:00 horas del día hábil previo a la fecha en que se realizará la Asamblea General.

Lima, 19 de enero de 2024

COMITÉ TÉCNICO